

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 7 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:05 horas del día 09.08.2017, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres  
Sra. María Sáez Retamales  
Srta. Ana Scholz Cantillana  
Srta. Ana Droguett Ramírez  
Sra. Adriana Medina  
Sr. Leonardo Leclerc Maturana  
Sra. Sandra Villanueva Urra  
Sra. Magaly Urzúa  
Sr. Carlos Retamal Gálvez  
Sr. Luis Bravo Garay

Se excusaron los siguientes Consejeros:

Sr. Juvenal Correa Banda  
Sra. Luz Zuloaga Cornejo

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 05 y 06*
- *Proyecto Participativo – Secpla – Parque Comunal de Requínoa*
- *Proyecto Celebración Ruta del Vino – Dideco – Turismo*
- *Encuesta SENDA – Sr. Matías Crovari*
- *Varios*

La Sra. Secretaria Municipal informa que el Sr. Alcalde por razones de fuerza mayor no va a poder asistir a la sesión, por lo tanto solicita al Sr. Villarroel presida la presente sesión ordinaria, asisten además, la Srta. Jessica González Díaz, Asistente Social, Encargada del Programa Organizaciones Comunitarias, la Sra. Jacqueline Ponce, Encargada de Turismo, Sr. Matías Crovari Olate, Encargado Programa SENDA, Srta. Cristina Ramírez Berríos, Coordinadora Programa SENDA, Srta. Belén Vilo, Apoyo Programa SENDA y la Sra. Angélica Villarreal, Secretaria Municipal y Ministro de fe.

El Sr. Vicepresidente, da la bienvenida a los Consejeros presentes esperando que la presente sesión sea productiva.

En primer término el Sr. Vicepresidente solicita a los presentes un minuto de silencio para rendir homenaje a la Consejera Sra. Manuela Caniumán Cheuquemán, recientemente fallecida, Q.E.P.D.



**Punto de Tabla:**

**Aprobación Actas N° 5 y N° 6**

El Sr. Vicepresidente consulta si la recibieron todos y si hay observaciones.

Al no existir observaciones se dan por aprobadas.

**Punto Tabla:**

**Proyecto Participativo SECPLA – Parque Comunal**

El Sr. Reynaldo Del Pozo Mardones, Arquitecto y El Sr. Alvaro Mattos, Arquitecto, ambos de la Secpla Municipal hacen entrega a los Sres. Consejeros de un Ante proyecto de Diseño del Futuro Parque Comunal, cuyo emplazamiento estaría en Los Lirios.

El Sr. Del Pozo, explica, que se está gestionando con el Ministerio de Bienes Nacionales la donación al Municipio de Requínoa del terreno en el cual se proyecta construir el “Parque Comunal de Requínoa”.

La Secretaria Municipal acota que Bienes Nacionales ha informado formalmente al Municipio la buena disposición de entregar el terreno solicitado a esta Corporación Edilicia, previa presentación de un Anteproyecto de Diseño. Además se incorpora en este proyecto a la “Agrupación Mapuche Rayen Foyie”, en atención a que la Sra. Manuela Caniumán Cheuquemán, Lonco, Q.E.P.D. había solicitado que se incorporara en dicho parque un espacio destinado a mostrar la Cultura Mapuche, lo cual se incorpora en el diseño que se está presentando.

El Sr. Del Pozo, explica que se ha contemplado:

- Zona de Juegos
- Ferias Artesanales
- Estacionamientos (entre 130 a 150)
- Anfiteatro
- Nuevos accesos
- Areas Verdes
- Un Mirador situado al lado Norponiente
- Zona para la Agrupación Mapuche, estimada en 10.000 m2.
- Zona de Quinchos

La Superficie total del terreno es de 4,4 há.

Agrega que dada la relevancia de este proyecto, se establecerán procesos participativos, de los cuales el COSOC ya está formando parte con este ejercicio. El objetivo es que sea conocido por gran parte de la comunidad.

En cuanto al Anfiteatro, el diseño aún no está ejecutado, por lo que el que se encuentra en el plano entregado es sólo a modo referencial, como podría ser. Considera que es muy importante que la comunidad esté involucrada desde el proceso de diseño.

Menciona también que será un Parque Controlado, es decir, a determinada hora del día abrirá y cerrará sus puertas. Proyecta la plantación de gran cantidad de árboles para mitigar los efectos del ruido de la carretera.

El Sr. Leclerc comenta que al darle mayor profundidad al Anfiteatro genera mejor acústica.



El Sr. Del, Pozo indica que la idea del equipo que está trabajando en el proyecto de Diseño, incorpore mobiliario que le dé identidad a la comuna.

El Sr. Retamal consulta si se ha contemplado incorporar una sala de primeros auxilios.

El Sr. Del Pozo contesta, que sí, especialmente para actividades de alta convocatoria. Les explica que cada color en el plano establece a que zona corresponde.

La Sra. Villanueva consulta cuánto tiempo demorará terminar el Diseño.

El Sr. Del Pozo indica que puede fluctuar de un año a año y medio, dado que hay un número importante de especialidades involucradas.

Luego de responder consultas de los Sres. Consejeros presentes, el Sr. Del Pozo, se retira, conjuntamente con el Sr. Mattos, no sin antes invitar a los integrantes de este Consejo a las dependencias de Secpla, para salir de cualquier duda.

El Vicepresidente agradece la presentación del Sr. Del Pozo y solicita se les haga partícipe al COSOC del proceso de Diseño del Proyecto, es decir que a medida que se produzca un avance lo puedan contar a este Consejo. Manifiesta que es un proyecto de gran relevancia para la comuna ya que Turísticamente puede ser muy atractivo y se encontrará emplazado a la entrada de la comuna.

### **Siguiente Punto**

#### **Encuesta SENDA**

El Sr. Matías Crovari Olate, explica que del año 2006 funciona SENDA como organismo de apoyo, Control y Tratamiento de Rehabilitación en Alcohol y Drogas.

Explica que para el año 2017 cuentan con un presupuesto de \$ 32.000.000, el cual le gustaría que fuera más, sin embargo deben ajustarse a esa cifra que es la aprobada.

Explican que el objetivo de estar presentes en esta sesión es incorporar al COSOC en un importante proceso de Encuesta que se está realizando a Nivel Nacional, acerca del Consumo de Alcohol y Drogas. Al hacer partícipe al COSOC se les hace vinculantes, no solamente consultivos ya que del resultado a obtener se van a generar Políticas Públicas sobre esta temática, que tiene un gran impacto en la comunidad.

A continuación, la Srta. María Cristina Ramírez Berríos, aplica la encuesta, dando lectura y explicando en qué consiste cada pregunta.

Una vez terminada la encuesta, el Sr. Vicepresidente manifiesta su conformidad, dado que al igual que los demás Consejeros presentes considera que la temática de Alcohol y Drogas es de gran relevancia no solo para la comuna ya que cruza transversalmente el país y la sociedad en general, sin distinguir clases sociales.

### **Siguiente Punto**

#### **Proyecto Turismo – Celebración Día del Vino – Dideco**

La Srta. Jacqueline Ponce presenta “Programa Día del Vino“, el que se proyecta realizarse en la Plaza de Armas de Requínoa, el día 08 de Septiembre de 2017.



Da a conocer en forma detallada en qué consiste el programa a realizar, el que a continuación se transcribe.

- 12:00 – 12:30 Inauguración “**Día Nacional del Vino 2017, Comuna de Requínoa**”.  
Saludo autoridades locales y regionales:  
Alcalde I. Municipalidad de Requínoa, Sr. Antonio Silva Vargas  
Intendente Regional, Sr. Juan Pablo Díaz  
Director Regional de Sernatur (S), Sr. Jorge Espinoza Bustos  
Rodrigo Muñoz, Representante Viñas de Requínoa
- 12:30 – 12:50 **Muestra Folclórica**  
Ofelia Gana Aguilera, Cantora Campesina y de rodeo  
Declarada Tesoro Humano Vivo de la Región de O’Higgins
- 12:50 – 13:20 Presentación “**El vino, producto típico con identidad en la Región de O’Higgins**”  
Sr. Pablo Lacoste, Investigador USACH
- 13:20 – 13:50 Presentación “**Un canto al Vino al Valle de Cachapoal**”  
Sra. Cecilia Jara
- 13:50 – 14:00 Vino de honor a autoridades
- 14:00 – 15:00 Visita a Stan de viñas, degustación, gastronomía, artesanía y Productos locales
- 15:00 a 16:00 Actividad para niños de 6 a 12 años  
“**Un buen Anfitrión**” Aprender, pintar, dibujar y relatar sobre el “**Día Nacional del Vino**”
- 16:30 – 17:00 Premiación “Un buen Anfitrión” “Actividad para niños de 6 a 12 años”

Cita

“Fue el 4 de septiembre de 1545 cuando **Pedro de Valdivia** escribió al **Rey Carlos V de España** pidiendo “vides y vinos para evangelizar **Chile**”, abriendo las puertas a una tradición futura que se convertirá en una de las actividades comerciales y económicas más importantes del país.

Luego de esa carta dirigida al **REY**, se estima que llegaron las primeras parras a la entonces **Capitanía General de Chile**.



El Vicepresidente, recuerda que la idea de celebrar en la comuna “El Día del Vino”, como una forma de generar las primeras iniciativas para reimpulsar la Ruta del Vino del Alto Cachapoal, nació en el COSOC, y le llena de orgullo que conjuntamente con la Dideco, destacando la gran labor y trabajo desarrollado por la Sra. Jacqueline Ponce, esté llegando a buen puerto.

La Sra. Ponce explica en detalle cada actividad incorporada al programa como también, la importancia de cada uno de los participantes.

El Sr. Vicepresidente, junto con felicitar nuevamente a la Srta. Ponce, a la Sra. Escobar – Dideco, solicita subir imágenes en la cual se vea activamente participando al COSOC, aun cuando no sea en pleno. Es una forma de que la comunidad conozca quienes son, y también, que sepan que se han propuesto metas ambiciosas en beneficio de la comunidad.

La Sra. Ponce informa que el 22 de agosto se realizará un Seminario de Ecoturismo y Naturaleza, en la cual se contará con expositores de ÑAÑUCA, de San Vicente de Tagua Tagua y de Clubes de Escalada y Senderismo a cargo del Sr. Simón Cox, expositor. Esta actividad se realizará de 09:30 a 13:00 hrs.

El Vicepresidente sugiere que en las palomas que se van a instalar promocionando la actividad se incluya en alguna parte al COSOC.

La Sra. Ponce indica que se va a consultar y propone que el COSOC cree una página web, en la cual muestre su trabajo a la comunidad. Hoy en día las redes sociales son muy eficientes al momento de informar a la comunidad.

El Sr. Vicepresidente agradece nuevamente a la Sra. Ponce todo el trabajo realizado, lo que muestra el alto nivel de profesionalismo que presenta.

## **Punto siguiente**

### **Varios**

El Vicepresidente señala que en sesiones anteriores se realizaron consultas de parte de los Consejeros, las cuales a la fecha no se han contestado, de las cuales solicita a la Sra. Secretaria Municipal respuestas:

#### **Sesión Ordinaria N° 5**

1.- Consulta del Sr. Sarmiento: Polideportivo Villa Venecia

La Secretaria Municipal indica que consultará ya que no tiene conocimiento de dicho proyecto.

2.- Recinto EFE – Para Actividad Turística

La Secretaria Municipal explica que EFE tiene arrendada gran parte del recinto estación, detrás, donde hay bodegas, al Sr. Eduardo Valenzuela. Ellos consideran dicha propiedad como imprescindible, por lo cual no se daría la alternativa de compra por parte del Municipio.



### **Sesión Ordinaria N° 6:**

1.- Srta. Scholz: Instalación solicitó instalar ojos de gato o bandas refractantes en Paraderos de Las Mercedes, donde hay instaladas rejas para los peatones, las cuales en la oscuridad de la noche no se ven y se puede producir un accidente grave.

La Secretaria Municipal informa que el Sr. Alcalde instruyó a la Dirección de Obras para que se instalen ya sea bandas refractantes u otra alternativa para destacar en la noche esas barandas.

2.- Sr. Juvenal Correa Banda: Congestión Vehicular horas punta:

La Secretaria Municipal indica que el Sr. Alcalde sugiere invitar a la próxima sesión del COSOC al Capitán de Carabineros y así poder aclarar estas y otras situaciones de interés para los Sres. Consejeros.

El Sr. Retamal comenta situación acontecida en la Feria Libre de Requínoa, el día viernes recién pasado, en la cual fue agredido físicamente el Inspector Municipal.

El Vicepresidente acota que precisamente este tema se puede plantear al Capitán Cisterna.

La Sra. Sáez indica que con la presencia más permanente de Carabineros en la Feria, se crea la imagen de un control más eficaz.

3.- Srta. Ana Scholz: Feria de Las Pulgas

La Secretaria Municipal informa que de manera informal fue fiscalizada por un funcionario del Dpto. de Rentas, el sábado recién pasado. Considera se requiere de una revisión y análisis más profundo.

En cuanto al Aseo el Alcalde asignó dicha función al Sr. Marco Pinto, por lo que esa situación se resolvió.

4.- Conectividad Los Lirios:

La Secretaria Municipal informa que el proyecto que dará conectividad de Los Lirios por Olivar está en ejecución, lo que permitirá que los vecinos de Los Lirios tengan movilización interna hacia Rancagua, evitando de esta manera salir a la Carretera.

A continuación el Sr. Vicepresidente, solicita a los Sres. Consejeros tomar acuerdo de reunir a nombre del COSOC de Requínoa, un monto de dinero, cuyo aporte por cada Consejero se fija en \$ 10.000, teniendo éste el carácter de voluntario, y cuyo monto total reunido será destinado a cancelar parte de la deuda contraída por la familia de la Sra. Manuela Caniumán Cheuquemán Q.E.P.D., ex Consejera, para el pago de la sepultura, en la Parroquia y cuyo total asciende a \$ 399.000.

Los Sres. Consejeros presentes manifiestan su acuerdo y harán el esfuerzo para concretar dicho aporte a contar de la próxima semana.

El Sr. Vicepresidente solicita a la Srta. Jessica González mandar el aviso correspondiente, vía whatsapp, con el fin de agilizar la recolección del dinero.



Por su parte la Srta. González indica que en la Dideco se va a efectuar la recolección de dinero con el mismo objetivo, con lo que se espera alcanzar a pagar gran parte de la deuda y con ello aliviar a la familia en estas horas de dolor, de este tema que no es menor.

El Vicepresidente reitera que el aporte es voluntario, sin embargo apela a la solidaridad de cada uno de los presentes.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 18: 20 hrs.



*[Handwritten signature]*  
**ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

- ASV/AVSG/mavs
- Consejeros (15)
- Archivo Consejo (1)

*[Handwritten signature]*  
**HORACIO VILLARROEL TORRES**  
**VICEPRESIDENTE**

